Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

COORDINADOR (A) DEL GRUPO DE ASESORIA LEGAL, CONCEPTOS, DERECHOS DE PETICION Y AGENDA LEGISLATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

LEIDY JURANY PINILLA REYES , identificado con **CC** No. **53911675**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Prestación de Servicios Profesionales No. 864/2026**, en la forma y oportunidad pactadas.

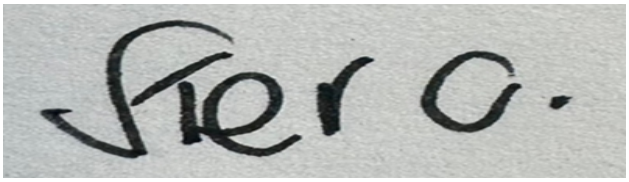
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 533.333,00 "QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
233226	C-3301-1603-41-20302A-3301070-02	A-02-02-02-008-003-09	$ 533.333,00
T O T A L			**$ 533.333,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes de mayo de 2026



ESTHER CRISTINA CASTRO MEJIA
COORDINADOR (A) DEL GRUPO DE ASESORIA LEGAL, CONCEPTOS, DERECHOS DE PETICION Y AGENDA LEGISLATIVA
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 864 de 2026

PERIODO DEL INFORME: 29 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026

VIGENCIA DEL CONTRATO: 29 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026

CONTRATISTA: LEIDY JURANY PINILLA REYES

OBJETO: *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ASESORÍA LEGAL, CONCEPTOS, DERECHOS DE PETICIÓN Y AGENDA LEGISLATIVA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, PARA REALIZAR EL CONTROL DE LEGALIDAD A LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS, PROYECTAR RESPUESTAS A CONCEPTOS, Y APOYAR EN TRÁMITES REGULATORIOS*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		Apoyar en la realización de análisis jurisprudenciales y normativos que se requieran para atender los procesos que adelanta el grupo de asesoría legal, conceptos, derechos de petición y asuntos legislativos.	En cumplimiento de la obligación contractual consistente en apoyar en la realización de análisis jurisprudenciales y normativos para la atención de conceptos y derechos de petición, realicé el estudio jurídico y la proyección de la respuesta al derecho de petición radicado PQRSD No. MC04426E2026.Para tal efecto, analicé el marco normativo aplicable al régimen de intervenciones en Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional, particularmente lo dispuesto en la Ley 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 1080 de 2015, en relación con la vigencia de las autorizaciones de intervención y la procedencia de sus prórrogas. Igualmente, revisé el procedimiento administrativo aplicable a la notificación de actos administrativos conforme a la Ley 1437 de 2011, con el fin de explicar la situación jurídica planteada por el peticionario.	1%	DERECHO DE PETICION, https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=FfPsvv
2		Conceptuar sobre los proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares y demás actos administrativos sometidos a su consideración.	Para el desarrollo de esta actividad, realicé la revisión jurídica del proyecto de resolución, verificando su coherencia con el marco normativo aplicable, particularmente con lo dispuesto en la Ley 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 1080 de 2015, así como con las competencias del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en materia de autorización de intervenciones en Bienes de Interés Cultural (BIC).Posteriormente, atendí las observaciones y ajustes solicitados por mi supervisor, los cuales realicé e incorporé en el documento, procediendo a remitir nuevamente el proyecto para su respectiva revisión.	1%	RESOLUCIÓN TAFETANES , https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=FfPsvv

Fecha de Entrega: 12/05/2026

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

3		Prestar apoyo profesional desde el punto de vista jurídico en los asuntos relacionados con los proyectos asociados a la protección del patrimonio cultural que le sean asignados por la supervisión del contrato.	Para el desarrollo de esta actividad, efectué la revisión del marco normativo aplicable al régimen especial de protección del patrimonio cultural, particularmente lo dispuesto en la Ley 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 1080 de 2015, verificando la competencia del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos para la evaluación de las solicitudes.Con fundamento en dicho análisis, brindé apoyo jurídico en la revisión de la documentación asociada a los proyectos en estudio, con el propósito de contribuir a la adecuada fundamentación jurídica de las decisiones administrativas relacionadas con la protección, conservación y manejo del patrimonio cultural de la Nación.	1%	PROY20251223115812_Resolucin20260204025646 (2), https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=FfPsvv
4		Apoyar en la revisión y análisis legal de las solicitudes de intervención de los bienes de interés cultural del orden nacional, sus colindantes o zonas de influencia, conforme la normatividad vigente y los instrumentos de planeación y protección correspondientes.	En cumplimiento de la obligación contractual consistente en apoyar en la revisión y análisis legal de las solicitudes de intervención en Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional, sus colindantes o zonas de influencia, realicé el análisis jurídico de un (1) proyecto asignado para estudio.Para el desarrollo de esta actividad, revisé la documentación técnica y jurídica de la solicitud, verificando su conformidad con lo dispuesto en la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008, y el Decreto 1080 de 2015, en el marco del Régimen Especial de Protección de los Bienes de Interés Cultural y los instrumentos de planeación y protección aplicables.Este ejercicio permitió brindar apoyo jurídico en la evaluación de los proyectos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección del patrimonio cultural.	1%	PROYECTO VEREDA TAFETANES, https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=FfPsvv
5		Apoyar en la proyección de las respuestas a las consultas y/o derechos de petición que formulen los organismos de control, entidades públicas y privadas, así como los usuarios y particulares en el sector cultura o dependencias del Ministerio.	En cumplimiento de la obligación contractual consistente en apoyar en la proyección de respuestas a consultas y derechos de petición formulados por entidades públicas, privadas y particulares, realicé el análisis jurídico y la proyección de respuesta de fondo a un derecho de petición radicado ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.Para el desarrollo de esta actividad, revisé los antecedentes del caso y el marco normativo aplicable, particularmente lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1437 de 2011, con el fin de elaborar una respuesta clara y jurídicamente fundamentada que permitiera atender de manera oportuna la solicitud del peticionario y garantizar el ejercicio efectivo del derecho fundamental de petición.	1%	RESPUESTA DE RECHO DE PETICION, https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=FfPsvv

 Fecha de Entrega: 12/05/2026

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

6		Asistir a las reuniones y/o comités cuando sea requerido por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el período reportado no fui requerida por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica para asistir a reuniones o comités en el marco de las actividades del contrato, razón por la cual no se desarrollaron actuaciones relacionadas con esta obligación durante el presente período.	1%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=M7nhrf
7		Mantener actualizadas las matrices de información y organizar cronológicamente el archivo físico y/o digital de los procesos que le sean asignados por el supervisor del contrato, conforme a las tablas de retención documental vigentes.	Durante el período reportado no me fueron asignados procesos específicos que requirieran la actualización de matrices de información ni la organización del archivo físico o digital, conforme a las instrucciones de la supervisión del contrato. En caso de que se asignen procesos para tal fin, se adelantará la correspondiente actualización y organización documental conforme a las Tablas de Retención Documental vigentes.	1%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=M7nhrf
8		Realizar los desplazamientos necesarios para la ejecución del objeto contractual, en lugares distintos al lugar habitual de prestación del servicio. Los gastos de viaje y transporte serán reconocidos conforme a los porcentajes y procedimientos establecidos por el Ministerio.	Durante el período reportado no se requirió la realización de desplazamientos a lugares distintos al sitio habitual de prestación del servicio para el desarrollo de las actividades contractuales. En caso de que la supervisión del contrato lo disponga, se atenderán oportunamente los desplazamientos que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual, conforme a los procedimientos establecidos por el Ministerio.	1%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=M7nhrf
9		Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el período reportado no se asignaron por parte de la supervisión del contrato actividades adicionales distintas a las previstas dentro de las obligaciones contractuales, razón por la cual no se desarrollaron actuaciones específicas en el marco de esta obligación. No obstante, se mantiene la disponibilidad para atender oportunamente cualquier actividad que sea asignada por la supervisión con relación al objeto del contrato.	1%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/Evidencias%20contrato%20mes%20de%20marzo/INFORMES%20CONTRATISTAS%20OAJ%202026/LEIDY%20JURANY%20PINILLA%20REYES/ENERO?csf=1&web=1&e=M7nhrf

 Fecha de Entrega: 12/05/2026

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

ACTIVIDADES ADICIONALES

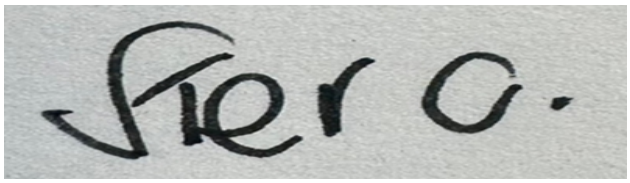
No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



LEIDY JURANY PINILLA REYES
CONTRATISTA
CC 53911675



Vo. Bo.: ESTHER CRISTINA CASTRO MEJIA
COORDINADOR (A) DEL GRUPO DE ASESORIA LEGAL, CONCEPTOS, DERECHOS DE PETICION Y AGENDA LEGISLATIVA
Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

FORMATO 2

INFORMACION PERSONAS DEPENDIENTES A CARGO

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Yo, LEIDY JURANY PINILLA REYES identificado(a) con documento de identidad No. 53911675 de Chía- Cundinamarca y vinculado(a) mediante contrato y/o acto administrativo No 0864-2026 en cumplimiento a lo dispuesto al parágrafo No. 2 del artículo 387 del estatuto tributario, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

En la actualidad los dependientes a mi cargo son los que a continuación se relacionan:

1. **HIJOS MENORES DE 18 AÑOS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE MIS INGRESOS:**

Nombre Completo	Identificación
TANIA LUCIANA LINARES PINILLA	**T.I 1034666414**

DOCUMENTO SOPORTE: Registro civil de nacimiento y tarjeta de identidad (cuando aplique).

2. **HIJOS MAYORES DE 18 AÑOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA ORIGINADA EN FACTORES FÍSICOS O PSICOLÓGICOS QUE SEAN CERTIFICADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL O LA ENTIDAD DETERMINADA POR LAS NORMAS VIGENTES:**

Nombre Completo	Identificación

DOCUMENTO SOPORTE: Certificación expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y documento de identidad y/o registro civil.

3. **HIJOS ENTRE 18 Y 25 AÑOS QUE ESTUDIAN CON MIS INGRESOS:**

Nombre completo	**Identificación**	**Institución Educativa** (certificada por ICFES o autoridad oficial correspondiente)	**Grado escolar /Carrera/Programa Técnico**

DOCUMENTO SOPORTE: Certificación expedida por la entidad educativa en instituciones formales de educación superior certificada por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, en la que conste que se encuentra matriculado con fecha de expedición no mayor a treinta días. Copia de registro civil de nacimiento.

4. **CÓNYUGE O COMPAÑERO/A PERMANENTE, PADRES, HERMANOS QUE DEPENDEN DE MIS INGRESOS POR AUSENCIA DE INGRESOS, O INGRESOS EN EL AÑO MENORES A DOSCIENTOS SESENTA (260) UVT, O POR FACTORES FISICOS O PSICOLOGICOS, E HIJOS MAYORES DE 18 CON DEPENDENCIA ECONOMICA POR FACTORES FISICOS O PSICOLOGICOS**

Nombre completo	Identificación	Edad	Parentesco

DOCUMENTO SOPORTE: Certificación expedida por un contador público anexando certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días) y Copia de la Tarjeta Profesional, o certificación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos expedida por **Medicina Legal**.

Es mi responsabilidad informar al Ministerio de las culturas, las artes y los saberes Grupo de Gestión Financiera y Contable, sobre cualquier novedad respecto al cambio de las condiciones que dieron origen a este beneficio tributario, para realizar los ajustes correspondientes.

Nota: Favor diligenciar la totalidad de la información. En caso de no realizarlo, se entenderá que su respuesta es negativa y no se tendrá en cuenta los campos no diligenciados.

Asimismo, si su respuesta es afirmativa deberá adjuntar TODOS y cada uno de los documentos soporte para garantizar la correcta depuración de la información.

Se firma en Bogotá, D.C. el día 16 del mes de MARZO del año **2026**.

Firma: 
Nombre: LEIDY JURANY PINILLA REYES
No. de identificación: 53911675

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1.034.666.414

Indicativo Serial 51180047

51180047

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 49 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código AZF

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 49 BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
LINARES	PINILLA

Nombre(s): TANIA LUCIANA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2011 Mes ABR Día 13	FEMENINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	10554235-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: PINILLA REYES LEIDY JURANY

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 53.911.675	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: LINARES SALGADO JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 80.219.519	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: LINARES SALGADO JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número): CC 80.219.519 Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2011 Mes ABR Día 28	CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARDO (E)
	Nombre y firma
Reconocimiento paterno	**Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento**
Firma	CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARDO (E)
	Nombre y firma

28.ABR.2011 - LIBRO DE VARIOS ACTA No.1451 FOLIO 181.

NOTARIA 49
CIRCULO DE BOGOTA
MYRIAM RAMOS DE SAAVEDRA
NOTARIA 49

28 ABR 2011

REPUBLICA DE COLOMBIA
CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARDO
Notaría Cuarenta y Nueve
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Hace constar que la presente copia es auténtica. Fue tomada se su original que reposa en el archivo de Registro Civil de NACIMIENTOS y se expide conforme al Artículo 114 del Decreto Ley 1260 de 1970. A solicitud del interesado.

Bogotá D.C. 28 ABR 2011

NOTARIA 49

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.034.666.414**

LINARES PINILLA

APELLIDOS

TANIA LUCIANA

NOMBRES



Tania Luciana Linares

FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-2011**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

13-ABR-2029 **A+** **F**
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO

04-MAY-2018 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-01011634-F-1034666414-20180531 0061349323A 1 1314945015

Escaneado con CamScanner

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2026-02-18, 12:01:01 PM **Tipo Planilla:** I: Planilla independientes **Número Planilla:** 1079711446

Periodo Cotización: enero de 2026

Periodo Servicio: enero de 2026

PAGADO 17/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

Datos del Aportante

Razón Social	LEIDY JURANY PINILLA REYES		
Documento	CC53911675	**Dirección**	CL 42G SUR #78 L - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3115707847
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 37.400	$ 100	$ 37.500
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 1.300	$ 100	$ 1.400
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 29.200	$ 100	$ 29.300
Total Pagado				$ 67.900	$ 300	$ 68.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Certificación Bancaria

Miércoles, 18 de marzo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LEIDY JURANY PINILLA REYES identificado(a) con CC 53911675, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	04588301899	2018-01-29	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

FORMATO 1
INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN CEDULAR

Yo, LEIDY JURANY PINILLA REYES, identificado(a) con documento de identidad No. 53911675 de Chía - Cund, y vinculado(a) mediante contrato y/o acto administrativo No. 0864-2026, solicito que sobre los pagos o abonos en cuenta correspondientes a ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales se aplique el régimen de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, conforme a la normatividad tributaria vigente, en los siguientes términos:

1. Declaro que soy residente para efectos tributarios en Colombia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto Tributario:

NO___ SI _X__

- Si su respuesta es **NO** (no es residente fiscal), la retención en la fuente se aplicará conforme a lo establecido en el artículo 408 E.T y únicamente debe continuar con la firma del presente formato.

- Si su respuesta es **SI** (es residente fiscal), solicito que, para efectos de la retención en la fuente, se aplique el régimen correspondiente de conformidad con el Estatuto Tributario, seleccionando una de las siguientes opciones A, B o C:

A. _____ Régimen simple de tributación.

Pagos o abonos en cuenta de personas naturales que tengan en su RUT la responsabilidad (47 – Régimen Simple de Tributación). Solicito que se me aplique el tratamiento previsto para los contribuyentes inscritos en el Régimen Simple de Tributación – SIMPLE, de conformidad con lo establecido en el artículo 911 del Estatuto Tributario, razón por la cual no estoy sujeto(a) a retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta. Así mismo, me comprometo a expedir y adjuntar la factura electrónica correspondiente, conforme a la normativa vigente.

B. _____ Articulo 392 Estatuto Tributario.

Pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios, comisiones, servicios y arrendamientos, a los cuales se aplicarán las tarifas generales de retención en la fuente establecidas en la ley.

NOTA: Si usted se acoge a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, no será necesario aportar los documentos mencionados en el numeral 2 del presente formato.

C. __X__ Artículo 383 Estatuto Tributario.

Retención en la Fuente aplicable a ingresos laborales y asimilado gravados. En caso de anexar los soportes señalados en el numeral 2, se podrán aplicar las deducciones y beneficios tributarios previstos en el Estatuto Tributario.

NOTA: Si usted se acoge a la retención en la fuente conforme al artículo 383 del Estatuto Tributario, podrá adjuntar los documentos mencionados en el numeral 2, con el fin de

acceder a los beneficios y deducciones establecidos en la normativa tributaria vigente.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016, la Ley 2277 de 2022, el Decreto 2231 de 2023 y a las deducciones previstas en el Estatuto Tributario, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que**:

2. **Declaro que actualmente cuento con alguno(s) de los beneficios relacionados a continuación y adjunto el(los) respectivo(s) documento(s) soporte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 387 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario.**

2.1	**Dependientes económicos.**	**SI**	**X**	**NO**	
2.2	**Planes de salud adicional o medicina prepagada.**	**SI**		**NO**	
2.3	**Intereses créditos hipotecarios.**	**SI**		**NO**	
2.4	**Ahorro en cuentas AFC.**	**SI**		**NO**	
2.5	**Ahorro de pensiones voluntarias.**	**SI**		**NO**	

Ver: Recomendaciones y listado de documentos.

3. **De manera voluntaria, solicito que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aplique mensualmente una retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta por un valor superior al establecido en los artículos 383 y 392 del Estatuto Tributario, conforme a la normatividad vigente, así:**

Valor mensual adicional a retener: $ _____

Esta declaración la hago a los 11 días del mes de Mayo del año **2026**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto 19 de 2012 (prohibición de declaraciones extra-juicio), con destino al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para que surta los efectos legales correspondientes.

Nota: Favor diligenciar la totalidad de la información solicitada. En caso de no hacerlo, se entenderá que su respuesta ***es negativa*** y no se tendrán en cuenta los campos no diligenciados.

Asimismo, si su respuesta es afirmativa, deberá adjuntar **TODOS** y cada uno de los documentos soporte para garantizar la correcta depuración de la información.



Firma
Nombre: LEIDY JURANY PINILLA REYES
No. de identificación: 53911675
Dirección: CALLE 42G SUR 78L 41
Teléfono: 3115707847
Email: leidyjurany3@hotmail.com
Ciudad: Bogotá
País: Colombia

Culturas	**INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PAGOS** ☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado	Página **1** de **1** **Código:** F-GFC-096 **Versión:** 6 **Fecha:** 31/12/2024

Señores
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Fecha 07 mayo de 2026
Ciudad Bogotá

De acuerdo con lo establecido por el SIIF Nación, en el procedimiento para el *Pago a beneficiario final*, me permito informar que para el pago de las obligaciones a mi favor se realizarán de acuerdo con la certificación adjunta y los siguientes datos:

Entidad bancaria Bancolombia

Número de cuenta bancaria 045883018-99

Tipo de Cuenta: Ahorros x Corriente _____

Dejó constancia que estos datos son reales y me hago responsable de las consignaciones que se efectúen al número y tipo de cuenta arriba relacionado y me comprometo a actualizar e informar de forma escrita al Supervisor las respectivas novedades oportunamente.

INFORMACION TRIBUTARIA PARA PERSONA NATURAL

Nombre y apellidos: LEIDY JURANY PINILLA REYES
Usted es residente en Colombia: SI X NO ☐
Si su respuesta es NO indique el país de residencia:
Dirección principal (Casilla 41 RUT) CALLE 42G SUR 78L 41
Código postal 6 digitos (Dirección de residencia 110851
Departamento: CUNDINAMARCA
Municipio: BOGOTA

No. Documento de Identidad: 53911675

Número de Identificación Tributaria (NIT) + DV Casilla 5 y 6 RUT 53911675-3

Nota: La información solicitada es requerida para cargue de información en la página de la Dian - Documento soporte no obligados a facturar electrónicamente, el código se puede verificar en la página de 472 código postal con la dirección de residencia que indica el rut en la casilla 41.

INFORMACION PARA PERSONA JURIDICA

No. Identificación: _____ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

Tipo de entidad u organización participante	Personas jurídicas del sector público	
	Personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector privado	
	A título colectivo resguardos, cabildos o asociaciones indígenas	
	Personas jurídicas **con ánimo** de lucro del sector privado	
	A título colectivo consejos comunitarios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras o raizales y autoridades del pueblo Rom	

ICA: Tarifa correspondiente a su actividad económica _____ POR MIL.
El objeto del contrato se desarrolla en Bogotá? SI _____ NO _____
En caso negativo indique en dónde _____ ICA: Tarifa correspondiente a su actividad económica _____

Nombre Contador(a):_____
Numero de Contacto:_____
Email: _____

EN CASO DE SER ENTIDAD PÚBLICA DILIGENCIE:

El código de consolidación y el nombre de la entidad inscrita ante la CGN no aplica para organizaciones privadas.

Código Consolidación CGN _____ *Nombre de la entidad Inscrita ante la _____

Cordialmente,

Firma Contratista o Representante Legal _____

Nombre o Razon Social LEIDY JURANY PINILLA REYES

No. Documento de identificación_____53911675_____

1. Nota: Para Consorcios y/o Uniones Temporales, si el giro se realiza a uno de los integrantes deberán diligenciar otro formato F-GFC-096, con su certificación bancaria.

2. Nota: Para los Contratos de obra y tengan anticipo deben diligenciar otro formato F-GFC-096, para la fiducia.

Anexo: Certificación Bancaría

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

*** CGN: Contaduría General de la Nación**